

BASES DEL CONCURSO ESCOLAR “APRENDE EN MAGAZ”

Organiza: Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga

Objetivo del Concurso:

Fomentar el conocimiento y la creatividad entre los alumnos del Centro de Educación Primaria de Magaz de Pisuerga a través de la elaboración de trabajos sobre el entorno de nuestro municipio.

Participantes:

Podrán participar todos los alumnos matriculados en el Centro de Educación Primaria de Magaz de Pisuerga.

Categorías:

- Alumnos de 1º a 3º de Primaria.
- Alumnos de 4º a 6º de Primaria.

Temática:

Los trabajos deberán tratar sobre cualquier aspecto relacionado con el entorno de Magaz de Pisuerga, como la flora, fauna, patrimonio, personajes históricos o actuales del municipio.

Requisitos de los Trabajos:

- Formato: Libre (dibujo, redacción, maqueta, presentación digital, etc.).
- Extensión: Máximo 1 hoja de papel tamaño DIN A4 para redacciones y dibujos; maquetas o presentaciones digitales deberán ser entregadas en un soporte adecuado (pendrive, WeTransfer, correo electrónico...).
- Cada participante podrá presentar un solo trabajo.

Presentación de los Trabajos:

- Los trabajos deberán entregarse en un sobre cerrado, el trabajo en formato digital será entregado al profesorado y este le hará llegar de forma anónima al jurado.
- En el exterior del sobre se indicará la categoría (1º a 3º de Primaria o 4º a 6º de Primaria) y el curso del alumno.
- En el interior del sobre se incluirá una hoja con los datos del participante: nombre, apellidos, curso y edad.

Plazo de Entrega:



El plazo para la entrega de los trabajos será del 1 de junio de 2024 al 15 de junio de 2024. Los trabajos deberán entregarse en la secretaría del centro en el horario habitual.

Jurado:

El jurado estará compuesto por dos representantes del Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga y dos profesores del centro. Su fallo será inapelable.

Criterios de Valoración:

- Originalidad y creatividad.
- Adecuación al tema propuesto.
- Calidad técnica y presentación del trabajo.

Premios:

Categoría 1º a 3º de Primaria:

- 1º Premio: Bono de temporada para las piscinas municipales.
- 2º Premio: Bono de 20 baños para las piscinas municipales.
-

Categoría 4º a 6º de Primaria:

- 1º Premio: Bono de temporada para las piscinas municipales.
- 2º Premio: Bono de 20 baños para las piscinas municipales.

Todos los participantes obtendrán una entrada diaria individual para las piscinas municipales.

Entrega de Premios:

La entrega de premios tendrá lugar el 20 de junio de 2024 en el colegio municipal de Magaz de Pisuerga.

Derechos de los Trabajos:

Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga, que se reserva el derecho a utilizarlos con fines educativos y de promoción.

Aceptación de las Bases:

La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

Información y Consultas:

Para cualquier consulta, los interesados podrán dirigirse a la secretaría del centro o enviar un correo electrónico a rdiez@magazdepisuerga.es

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Magaz de Pisuerga a 30 de mayo de 2022.



VºBº
LA ALCALDESA

EI SECRETARIO

Fdo. Patricia Pérez Blanco

Fdo. Hector Herrador

Documento firmado electrónicamente.

